

Quinto Sr. D. Estanislao de Urquiza

Madrid

24 Mayo de 1891

Mi querido amigo: habiendo merecido la ilustrada aprobacion de V. el recurso sobre desamortizacion civil, tengo el gusto de remitirselo para su presentacion al Ex. S. Ministro de Hacienda, escusando hacerle ningun genero de recomendaciones pues que en su acreditado celo en el conocimiento perfecto que tiene del asunto en la importancia y gravedad de este y en todas las circunstancias del caso, nadie mejor que V. puede comprender la enorme perjuicio que la aplicacion de las leyes desamortizadoras traeria al Pais. Si debo anticiparle V. las gracias mas expresivas por el beneficio insigne que nos dispensa con jurando los tormentos que nos amenazan. Mi hermano sigue bien y abriga mas la esperanza de una terminacion



maim felix.

Saludan a V. todos los de
esta casa, y yo tengo el gusto
de repetirle sus afectos am. b. s. s.
q. d. m. b.

